COMANDO DEL EJERCITO
COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES DE ENSEÑANZA DEL EJERCITO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**

DICTAMEN TECNICO: (Art 40 inc a) Res DNCP N°230

Lugar y fecha: 10 setiembre de 2025
UOC Convocante: UOC N° 2 – del Comando del Ejército
Unidad o área requirente: COMANDO DE INSTITUTO MILITARES DEL EJERCITO
Funcionario o técnico responsable: VSgto 1° Int Luis Miguel Sarubbi Larramendia
Dependencia y cargo que desempeña: Giraduría-Adj de Dpto

CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**
La necesidad que se pretende satisfacer mediante la Contratación de Seguros de Vehículos y Maquinarias es la de respaldar la seguridad de los mismos y de quien lo manipulan, brindándole el respaldo ante cualquier eventualidad contra accidentes u otros.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas conforme a la revisión de las necesidades de este Comando, y los ítems solicitados pueden ser obtenidos por cualquier empresa sin impedimento.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**
NO APLICA

Obs.:
-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.
-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

.....
LUIS MIGUEL SARUBBI LARRAMENDIA
VSgto 1° Int – Adj DAF

ELEVO EL PRESENTE DICTAMEN TÉNICO AL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 2 PARA LOS FINES PERTINENTES.

.....
FERNANDO ANDRES SERVIN BRITEZ
Cnel DCEM- Director Administración y finanzas CIMEE